

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En S.antiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

FIESTAS DEL APÓSTOL

LA OFRENDA NACIONAL DE MIL ESCUDOS DE ORO

Fue establecida por Felipe IV según Real cédula dada en 9 de Junio de 1643, la cual es del tenor siguiente:

«Por cuanto son notorios los beneficios y favores tan continuados, que los Señores Reyes mis progenitores é yo, y estos mis Reynos hemos recibido y cada dia recibimos mediante el auxilio del glorioso Apóstol Señor Santiago, como Patron de ellos, y los que me promete la confianza con que lo espero por su intercesión, me obligan á mostrarlo con algun reconocimiento dedicado á su mayor culto y veneración: he resuelto que estos mis Reynos de Castilla, tambien por via de reconocimiento envíen al Santo Apóstol en cada un año perpétuamente mil escudos de oro (1) del dinero que se distribuye por su mano; los cuales ha de llevar á aquella Santa Iglesia, en mi nombre y de los Reyes mis sucesores, el alcalde mayor mas antiguo de la Audiencia de mi Reyno de Galicia, y hacer entrega de ellos el mismo dia del glorioso Apóstol cada año, empezando el de este presente; y que la cantidad que montase el reducir los dichos mil escudos de oro en oro como consignacion fija, se libre en la renta de los millones (2) del dicho mi Reyno de Galicia, y en el Tesorero Receptor de ella, con más cien ducados para la costa del viaje de llevarlos...»

Por Real orden comunicada á la Audiencia en 17 de Julio del propio año de 1643, se dispuso que el Alcalde de la misma que fuese á llevar los mil escudos, se hallase personalmente á las vísperas del Santo y los ofreciera en la misa del dia al tiempo del ofertorio, sin preceder otro requisito alguno. Y por otra Cédula fecha en Madrid á 16 de Diciembre de dicho año se previno que el Gobernador de Galicia asistiese al ofertorio, y por su ausencia ó enfermedad lo hiciera el Alcalde mayor (oidor) mas antiguo de la Audiencia.

A consulta del Consejo de Castilla se expidió en 15 de Noviembre de 1647 Real cédula ordenando que la Iglesia de Santiago tuviese los mil escudos de oro por juro de heredad (3), con la condición expresa de que en ningún tiempo ni por ninguna necesidad que se ofreciese pudiera hacerse retención de ellos ni mudarse la paga en otro efecto alguno (4).

Felipe V por cédula de 7 Setiembre de 1726 confirmó las anteriores, previniendo que la ofrenda se entregase íntegra y que siguiera pagándose de los millones de Galicia.

En virtud de consulta hecha por la Audiencia de Galicia en el año 1813 acerca de la ofrenda que, por cierto, venia efectuándose con escrupulosa exactitud, la Regencia del Reino, considerando que no puede suspenderse, sin ofensa de la Nación española, un testimonio tan auténtico de su piedad y religiosidad, se ha servido resolver que se continúe presentando anualmente al Apóstol Santiago, en el dia de su festividad, la indicada ofrenda de los mil escudos de oro, sin otra variación que la de que, en lo sucesivo sea el Gefe político de la provincia quien presente dicha ofrenda...» (4 Abril 1813).

Los sucesos políticos llevaron consigo en el año 1836 la supresión de esta ofrenda que fué restablecida diez años más tarde por R. O. de 4 de Febrero de 1846, no sin preceder sentidas representaciones elevadas á la Reina por la Municipalidad á instancias de la cual fué confirmada dicha R. O. por otra de 40 de Julio de 1847.

En los años de 1854 al 56 estuvo nuevamente en suspensa la citada ofrenda, mandándose restablecer por Real orden de 3 de Marzo de 1857 «y que se abonasen los atrasos».

- (1) Que reducidos á nuestra moneda actual equivalen á 10 275'50 ptas.
- (2) Contribución sobre el consumo de las seis especies vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo.
- (3) Perpétuamente.
- (4) Esta Real cédula se halla inserta en el privilegio que, de orden del Rey y por el Consejo, se libró á favor de la Metropolitana de Galicia en 2 de Diciembre de 1651.

En 1869, el Gobierno revolucionario excluyó otra vez del presupuesto la referida suma de los mil escudos de oro, pero el Ayuntamiento deseando suplir esa tan notable falta, realizó una ofrenda popular á medio de cuestación vecinal, reuniéndose para dicho objeto, en el citado año, la cantidad de 3 926 pesetas; en 1870, 2 802'50 pesetas; en 1871, 787'76 pesetas; en 1872, 1 965'48 pesetas; en 1873, 570'40 pesetas; y para la ofrenda de 1874, 1 966'87 pesetas; debiendo advertir que la mayor parte de esta última suma, ó sean 1 709'25 pesetas, fueron entregadas por la Junta del Voto nacional establecida en Madrid, y en su nombre, por el señor Marqués de Figueroa; de suerte que, lo recogido por suscripción vecinal en 1874, ascendió tan solo á 257'62 pesetas.

La ofrenda volvió á ser restablecida por Real decreto de 28 de Enero de 1875, y continúa en uso.

El 25 de Julio de 1643 tuvo lugar la primera ofrenda, presentándola el Gobernador y Capitán general de Galicia que era á la sazón el Excmo. Sr. Don Martín de Redin, Gran Prior de Navarra, el cual, en el ofertorio de la misa que celebró de Pontifical el Arzobispo Espinola, y puesto en pie (1) en la capilla mayor de nuestra Basílica, pronunció la siguiente invocación:

«Eumó. Sr.—S. M.—Dios le gue—obligado de los grandes favores que en todos tiempos ha recibido del Glorioso Apóstol como de los que sus progenitores recibieron por tantos siglos, ha querido que en su Real nombre y de sus Reinos de la Corona de Castilla, se le ofrezcan mil escudos de oro todos los años en reconocimiento de Patrono de S. M. y de sus Reinos, y á mi me ha mandado que venga á ofrecer en su nombre. Sirvase V. Emcia. de encomendar á Dios la salud de S. M. y los felices progresos de sus armas.»

Y el prelado contestó en estos términos:

«Yo recibo en nombre del Glorioso Apóstol el donativo que le ofrece S. M. y reconozco en nombre mio y de esta Santa Iglesia la merced que S. M. hace, y confío que por intercesion del Santo Apóstol dará Nuestro Señor á S. M. buenos sucesos de que tanto necesita esta Monarquía; y nuestra Santa Iglesia continuará en suplicárselo con las veras que debe.»

¡Qué diferencia á los pretenciosos discursos de ahora!

(1) No de rodillas como ahora se hace.

De todas partes

La Cámara de Comercio de Sevilla se ha dirigido al Gobierno solicitando la ampliación del plazo fijado en el real decreto de 12 de Junio, para presentar los marchamos de las manufacturas extranjeras á que se refiere dicho decreto.

La Cámara dice que casi ha transcurrido el plazo y que falta tiempo para cumplir lo dispuesto. Expone que sería equitativo conceder un mes más.

Al paso del puente de Niana, y cuando lo atravesaba el tren que conducía á San Sebastián á la Escolta Real, ocurrió un sangriento accidente. Un soldado, se había quedado dormido en el suelo del vagón, á los pies de los animales.

Uno de éstos, espantado, le dió un coz en la cabeza, arrojándole contra la cadena de la compuerta, que cediendo al golpe dejó al infeliz soldado enganchado de los pies y colgando todo el cuerpo.

El jefe de la fuerza le vió desde su vagón al volver el tren una curva, y haciendo varios disparos de revolver avisó al maquinista.

El herido, en gravísimo estado fué conducido al hospital.

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado invitar á S. M. el Rey para que ponga la primera piedra del nuevo cuartel, que se titulará de Alfonso XIII.

La Academia Francesa ha concedido un premio de 4 000 francos á una obra de Mrs. Pinon y Marcillac titulada «La China qui s'ouvre».

«La China que se abre...» El título no es del todo apropiado. No se abre: es que la abre.

En el Elíseo se ha celebrado la «garden-party» organizada por la esposa del Presidente de la República. Para esta fiesta se habían repartido seis mil invitaciones.

La numerosa concurrencia invadió los jardines del palacio, que estuvieron animadísimos.

El dia fué muy espléndido. La «garden party», que comenzó á las tres en punto de la tarde, terminó á las siete.

En la concurrencia figuraban las personas más distinguidas de París en la política, la diplomacia, la milicia y la literatura.

Durante la tormenta que descargó en la Granja, una chispa eléctrica mató á un pastor que estaba en el campo apacentando el ganado.

La Infanta Isabel, al tener noticia de esta

desgracia, mandó socorrer pecuniariamente á la familia del muerto.

El distinguido ingeniero del Creusot Mr. Grumberg, que fué encargado de la organización de la artillería boer en el Transvaal, ha regresado á París.

La recaudación obtenida por los teatros de París en el pasado mes de Junio asciende á la cifra de 2 200.000 francos.

Al leer esto los empresarios de los teatros españoles, que en su mayoría cierran sus cuentas con un déficit importante, prorrumpirán en amargos suspiros.

La campaña emprendida por varias Asociaciones de Barcelona contra las corridas de toros va dando resultado, pues, como observa un periódico de la capital de Cataluña, en las últimas fiestas taurinas ha habido menos de un tercio de entrada.

La Sociedad barcelonesa protectora de animales ha adoptado los siguientes acuerdos:

«Dirigirse á los Reyes «para que se abstengan» de concurrir á las corridas de toros, y que se presente á las Cortes un proyecto de ley prohibiendo el espectáculo:

«Excitar el celo de los senadores y de los diputados para que cooperen á dicho fin, apoyando el proyecto.

«Protestar de la inauguración de la plaza de Arenas, recién construída, y de que en la fachada vaya esculpido el escudo de la ciudad.

«Pedir al alcalde que se niegue á que los concejales presidan las corridas.

«Dirigir una circular á los ayuntamientos catalanes para que se abstengan de incluir las corridas de toros en los programas de fiestas.

«Felicitar á los periódicos que atacan el espectáculo, y rogarles que dejen de insertar los anuncios y las reseñas de las corridas.

«Celebrar «meeting» y pedir á todas las corporaciones catalanas que se adquieran á la campaña.»

EXAMEN CRÍTICO

DE LAS

Nuevas escuelas de Derecho penal

POR D. CONSTANCE AMOR Y NEVEIRO

(CONCLUSION)

Entre luego en el que puede considerarse como punto capitalísimo de su tarea, el examen del método en el Derecho penal. Distingue Amor en ese, como en el Derecho civil, una parte fundamental, estrictamente jurídica ó filosófico-jurídica, y otra parte artística ó política. El método para la primera es

hacia el desconocido que acompañaba á Lenormand y le dijo:

—Caballero, es Vd. comisario de policía y ha venido con nosotros para prestarnos la fuerza en caso necesario. El niño que buscamos está aquí. Haga Vd. su deber.

Georgina se fué á la puerta de la sala para oponerse á que saliera el comisario de policía.

—Le llevo á Vd. delante—dijo con voz ronca—y le declaro que si da un solo paso para ejecutar las ordenes de esa mujer, arranco al bastardo de Gerald y de la cuna en que duerme y le estrangulo. Después hará Vd. de mi lo que quiera poco me importa.

El comisario vaciló.

El escribano, á quien semejante espectáculo interesaba, empezaba á creer que aquella mujercita tenía carácter y la admiraba.

—¡Obedezca Vd. á la ley!—repuso la baronesa.

El comisario dió un paso.

Entonces Georgina se volvió terrible.

—No, no... No quiero—gritó—¡Favor!

—Señora, favor para esta pobre mujer—dijo el doctor.—

¡Favor, la mata Vd.!

—Me vergo—repuso imperturbable la condesa.—Mi hijo ha muerto, caballero; mi única esperanza, mi amor, todo lo que más quería en el mundo. ¡Mi hijo ha muerto asesinado por los salvajes en un país lejano, en medio de África!.. Ha muerto y he sido yo quien ha preparado su marcha para arrancarle al amor de esta mujer... Yo fui quien pedí que marchase. Al hacerlo así, obraba según mi conciencia... Cumplía con mi deber de madre. Se había enamorado de esta mujer. Quería casarse y no era posible. Un Gerald no se casa con

El doctor la interrugó asombrado.

una perdida... Marchó. Ahora ha muerto y yo, madre desca-

SEGUNDA PARTE

El camino que va de Plombières-le-Dijon á Velars es de lo más pintoresco que puede imaginarse; pero los cerros que hay á los bordes del mismo son mucho más alegres.

Los viajeros verdaderamente aficionados á la hermosura de la naturaleza los siguen de preferencia.

No se ven sino terrenos roqueños en los que la viña nace silvestre, ondulaciones profundas en las que abunda la caza, gargantas estrechas llenas de pinos, crestas de montañas por las que se deslizan arroyos de agua cristalina entre ramajes de yedra.

El doctor Trevenenc pasaba días enteros en aquellos lugares durante los quince días de vacaciones que se tomaba todos los años.

Escalaba todo las montañas hasta su cúspide, y una vez

la del método estudiase en el trabajo de que hoy cuenta la cuestión del determinismo...

tivismo penal (1) La Introducción es un resumen en el que nada falta ni sobra...

De la importancia de las cuestiones discutidas en el libro de que hoy cuenta puede juzgarse...

Quienes, como yo, sienten mortalmente fatigado el espíritu con la lectura de esas obras...

Y los mismos afiliados a esas escuelas han de reconocer la escrupulosa exactitud con que el autor del Examen...

Si a esa escrupulosa exactitud añádesse la serenidad inalterable que resplandece en un libro de polémica...

En tres artículos se divide ese capítulo: 1.º La doctrina de la escuela penal positivista...

gún hermosamente observa Fabre, habré dicho más de lo necesario para justificar cuanto en diversos lugares de esta noticia bibliográfica se escribe en elogio de Amor y de su libro.

Que con sereno espíritu lo lean aquellos que, aturdi los por la triunfal vociferación de los positivistas...

Salvador Cabeza León.

Mayo, 1900.

Galicia.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado el ingreso en la Casa-Hospicio del niño de cinco años Sabino Rodríguez...

Se halla en Lugo, donde se propone pasar el verano según hizo en años anteriores, el celebrado autor cómico don Gonzalo Cantó.

Ha regresado de París el ingeniero director de las Obras del Puerto de Vigo señor García Arenal.

Ha sido promovido a interventor de la Sucursal del Banco de España en Toledo el oficial de la de Orense D. Juan Rodríguez Quesada.

Hállase en los Baños de Molgas el senador del Reino D. Justo Martínez.

Dicen de Ferrol que allí circula la noticia de que será relevado de su cargo el capitán general del departamento Sr. Pastor y Landero.

Del domicilio conyugal, en la parroquia de Mera, del distrito de Moaña, se le ha fugado al vecino Ricardo Ares Carneiro...

Aunque hay cosas que, una vez perdidas no debían buscarse, el ofendido marido puso el suceso en conocimiento de la alcaldía...

Los que mueren:

En Vigo el general de división D. Leoncio de La Portilla y Cobian.

En Pontevedra D.ª María García.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos de nombramientos de gobernadores firmados por S. M., y de que ayer dimos cuenta.

—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción del Campillo.

Hacienda.—Real decreto suprimiendo las direcciones de Museos y Trabajos anatómicos en la facultad de Medicina de la Universidad Central, y creando en cambio una plaza de catedrático numerario.

—Real orden resolutoria de un expediente instruido á solicitud de varios industriales dedicados á la venta de tocino al por menor...

—Ora ídem de un expediente relativo á la celebración de conciertos con los fabricantes de naipes.

Gobernación.—Real decreto nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid á D. Mariano Fernández de Henostroza y Miano, duque de Santo Mauro.

—Resolviendo una instancia presentada por D. Juan Moran en solicitud de que se ensaye un medicamento nombrado The Klan.

—Dando las gracias á los testamentarios de D. Alejandro Bacqué por la aplicación dada al donat vo hecho por dicho señor á los establecimientos de Beneficencia.

—Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Mora de Ebro.

Instrucción pública.—Concediendo á don José Estrada y Prieto derecho preferente á ocupar sin oposición ni concurso cualquier vacante de auxiliar de número que en lo sucesivo ocurra en Institutos de igual categoría que el de Málaga.

—Disponiendo que para los efectos de los concursos y ascensos se considere á los profesores de Escuelas Normales de las categorías que expresa, como poseionados de sus respectivos destinos el día 4 del corriente...

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares del Gobierno civil relativas á aprovechamientos de aguas en Puentecebo, Nogueira, Mesía, Cesures y O tigueir, y concesión á D. Vicente Bau Lamas y don Andrés Salgueir, respectivamente, de un trozo de terreno en la playa de Cariño...

Santiago

La «Gaceta» publica hoy un anuncio del Ayuntamiento de la Coruña abriendo concurso para la provisión de la plaza de secretario de dicha corporación dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días.

Se presentaron ayer ante el tribunal á hacer oposiciones á las escribanías vacantes en este territorio los Sres. D. Ramón Patiño Castro, D. Manuel Llamas Navia y D. Gonzalo Sanchez Garcia, que figuran con los números 30, 39 y 43 respectivamente en la relación de aspirantes.

Con éstos son 14 los examinados.

El ministro de Instrucción pública, señor García Alíx se propone suprimir los institutos locales por encontrarse descuidados é indotados.

Las numerosas señoritas que concurren los miércoles á las animadas reuniones que se celebran en Villa-Carmen, posesión de los señores de Otero Cotton, han acordado hacer de los sábados día de moda en el teatro.

Esta determinación hará que en dicho día se vea concurridísimo el coliseo de la Rua Nueva.

Pensiones de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta la siguiente relación de pensiones concedidas á padres de soldados muertos en campaña:

Carmen González Dueñas, de Alosaina (Málaga); Juan González Martínez, de Cartagena (Murcia); Victoria García Izquierdo, de Medina (Avila); Antonio Cabrera y María Campos García, de Málaga; Cipriano Hernández Rubio, de San Bartolomé de Corneja (Avila); Carmen Iglesias Barce, de Viudido (Coruña); Federico Hernández Pérez, de Gargantilla (Cáceres).

Aleandra López Ibáñez, de Poza de la Sal (Burgos); Bernabé Manzano Gallegos y María Sacramento Alcalde, de Campo de la Concepción (Cádiz); y Juan Salazar Morgado, de Santiago de Carballo (Cáceres).

Todas las anteriores pensiones son de 182 pesetas 50 céntimos al año.

El mismo periódico inserta la concesión de 1.100 pesetas de pensión anual á doña Manuela Mozo Hernández, y otra de 1.125 pesetas á doña Carolina Silvestre Mora, ambas viudas de comandantes muertos en campaña.

Promete revestir gran solemnidad la procesión del Carmen que costea por especial devoción nuestro amigo pasticular don Rosendo Puente, el cual se propone no omitir sacrificio alguno para que dicho acto sea todo lo espléndido posible.

A la novena que se reza estos días concurren numerosos devotos desde las primeras horas de la mañana.

El día 25 celebrará el Centro Gallego de Madrid con un banquete la festival del Apostol Santiago.

Se encuentra en Santiago la Sra. doña María Martín de Herrera, hermana del señor Cardenal Arzobispo Emmo. Sr. D. José Martín de Herrera.

Hállanse vacantes y han de proveerse en licenciadados del ejército los destinos siguientes:

Escribiente del ayuntamiento de Becerreá con el haber anual de 820 pesetas.

Portero del Neira de Jusá, con 365.

Algacil del juzgado de 1.ª instancia de Becerreá, con 480 y derechos arancelarios.

Y por último, dos de porteros del mismo ayuntamiento, con 365.

Hoy no hay función en el teatro y para mañana se prepara una muy escogida dedicada á la alta sociedad compostelana poniéndose en escena á las nueve, «Los Morigonotes»; á las nueve y tres cuartos, «La Victoria de General»; y á las diez y media «Los Hugonotes». Los precios son los de costumbre.

En breve se estrenará «El crimen de la calle de Leganitos».

En una romería que en la parroquia de San Mamed de Rivadulla, en el Ayuntamiento de Vedra, se celebraba días pasados en honor de San Andrés Avelino, se suscitó una reyerta entre los jóvenes de las parroquias de Vilanova y Santa Cruz, de aquel término, que á la fiesta asistían con motivo del baile que allí se verificaba.

Pronto, armados con palos, bisarmas, etcétera, se enzarzaron unos y otros, resultando de la pendencia heridos en la cabeza José Martínez Granja, vecino de la parroquia de Vilanova, y Modesto Fernández Cacho, de la de San Mamed.

Como autor de estas lesiones fué capturado el joven Ricardo Feijóo Ferradans, domiciliado en la parroquia de Santa Cruz, quien con el oportuno atestado fué puesto á disposición del juez municipal de aquel término.

En la cárcel y correccional de esta ciudad existían esta mañana 71 reclusos de ambos sexos.

El gobernador ha concedido autorización á D. Juan Cea, vecino de Santiago, para trasladar desde el Cementerio, en clausura, de la V. O. T. de San Francisco, de aquella ciudad, al nicho núm. 59 B. del general de dicha población, los restos mortales de D.ª Lorenza Rey Bruzos, y desde la sepultura 13 antiguo y 502 moderno, izquierda, de dicho Cementerio general, al mencionado nicho, las cenizas de D.ª Josefa García Lcsada.

A las seis de la mañana de hoy fué detenido en la Puerta del Camino un joven conocido ya de antiguo de los agentes por dedicarse á cometer raterías.

En el ministerio de Instrucción pública se ha presentado una instancia de los opositores á las plazas de auxiliares segundos del cuerpo de estadística, vacantes en el Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se conceda á los aspirantes que obtengan en calificación final números superiores al 60.

solada, me vengo. Me vengo de tí, que eres causa de todo, de tí, miserable criatura, á quien he colmado de bienes y eres causa hasta de que haya dudado de Dios. Me has quitado mi hijo, yo te quito el tuyo. ¿Le amas? ¡Tanto mejor! Así sufrirás más... Sentirás todos mis sufrimientos, todas mis angustias... Ah! No sabes tú hasta qué punto amaba á mi hijo. ¿No sabes que una vez muerto él no tendría ya necesidad de vivir si no fuese para vengarme? Si; te quitaré ese hijo, que es de la sangre del mío, y le educaré á mi lado sin que le vuelvas á ver jamás. Si mi hijo hubiese vivido, no le hubiera visto nunca; pero ese bastardo es ahora todo lo que me queda de él. Por eso tengo prisa de estrecharle entre mis brazos y quererle. Empezaré mi vida de nuevo. Me crearé con veinte años menos cuidando de ese niño. Creerá á mi lado. Creeré que es mi propio hijo. Me llamará mamá y juntos lloraremos á mi Felipe. Le adoptaré. Le daré el nombre de su padre y le dejaré mi fortuna. Pero no conocerá nunca á su madre, te respondo de ello. ¿Qué te parece, Georgina, me vengo? Y la condesa, trasfigurada, terrible, miró á Georgina con desprecio. Esta se calmó repentinamente y dió un paso. Estaba lívida. Se acercó sublime y llena de desden. —¿Le adoptará Vd.?—preguntó con voz llena de dulzura. —Sí. —¿Le dará Vd. el nombre de su padre? —Sí. —¿Le de jará Vd. su fortuna? —Sí; pero declaro que no conocerá jamás á su madre. Georgina se sonrió desdeñosamente. —Dexter dijo,—el niño está en mi habitación. ¿Quiere Vd. tener la bondad de ir á buscarle?

—Suplico á Vd. que lo traiga. Salió el doctor y regresó momentos después trayendo al niño. —Caballero—dijo Georgina entonces al comisario de policía,—es V. testigo del compromiso que acaba de tomar la condesa de Gerald. —Sí, señora—repuso éste conmovido por lo que acaba de ocurrir. —Está bien—prosiguió Georgina.—Doctor entregue Vd. el niño á su abuela. El doctor obedeció estupefacto. —Y ahora—dijo con tono imperativo,—márchense ustedes. La condesa salió, siguiéndole los otros dos personajes, pero andaba despacio. —Dese Vd. prisa—gritó Georgina. La señora Gerald desapareció llevando al niño en brazos, el cual no se había despertado. Cuando la joven se hubo quedado sola con el doctor, se asomó á la ventana que daba al jardín. Muy pronto se oyó cerrarse la puerta del mismo y el ruido de un carruaje que se alejaba. Entonces Georgina, sostenida hasta entonces por una fuerza ficticia, se volvió hacia el doctor, que permanecía asombrado y dijo: —Ya ve Vd. que no le he dado siquiera un beso, porque entonces no lo hubiera dejado marchar, y sin embargo, debía hacerlo. Una vez muerto Felipe, doy así á su hijo un nombre y una fortuna, me matará el disgusto; pero, ¿qué importa? ¿Cuál de las dos es la verdadera madre? —Y ca ó desvanecida en los brazos del doctor. —¡Pobre mártir!—murmuró éste. Y aquel hombre tan positivista lloró.

as vacantes que son 23, el derecho á ocupar las que nuevamente ocurran dentro de un plazo prudencial.

En Padrón se va á colocar una placa metálica en una calle que se denominará Gasset y Artime.

Como presunto autor del robo de una yegua, cometido días pasados en una propiedad de D. José María Quintas, vecino de Arca, en el Ayuntamiento del Pino, fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino de Zás de Rey, Domingo Antonio Couso Sánchez.

Además de la yegua se le ocupó una mula que conducía, aparejada en un carro, y 34 hoces, que formaban la carga del vehículo.

Fué puesto, con los objetos indicados, á disposición del juez de Instrucción de Arzúa.

La subasta del suministro de pan para las tropas de esta Plaza durante un año, y de pienso para los caballos de la Guardia civil, tendrá lugar el 20 del próximo Agosto en la Comisaría de Guerra de Santiago, según edicto publicado.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Cabana, Neda, Ares, Carnota, Santa Comba y San Saturnino.

Ingresó en el Manicomio de Conjo el demente, vecino de Rianjo, José Núñez Cés.

A las tres de la tarde de ayer se presentó al municipal de punto en los jardines de la Alameda el joven Vicente García Paz, de 10 años, habitante en el Inferniño de Ariba, con una herida en la cabeza, por consecuencia de una pedrada que le arrojó otro compañero.

Después de curado en el Hospital se retiró á su domicilio.

El director del manicomio de Conjo participó al gobernador civil haberse fugado de aquel establecimiento el alienado D. Ricardo Heredia Martínez, natural de San Martín de Oleiros, en Riveiro.

No pudo ser capturado hasta la fecha.

En el matadero se mataron esta mañana 17 reses.

Para el consumo de hoy, salieron del mismo 1.246 kilos de carne.

En Cariñena se han verificado las pruebas de un cañón contra el pedrisco, invento del agricultor D. José Cameo.

El aparato llámase «Cañón granifugo» Lanza, por medio de tiro vertical, una columna de aire caliente que destruye la tensión eléctrica de la atmósfera durante la tormenta, cayendo el agua, sin que llegue á convertirse en granizo, teoría sencillísima plenamente demostrada en el extranjero.

El aparato produce la detonación consiguiente á la explosión de la pólvora; la columna de aire caliente un áspero silvido que dura de 15 á 20 segundos. La altura alcanzada es de 2.500 y 3.000 metros.

El aparato ensayado es de fácil manejo y su radio de acción calculase en 1.000 metros de diámetro, ó sean 87 hectáreas. De suerte que con un «cañón granifugo» susceptible de colocación en monte y en llano — pueden defenderse del pedrisco 87 hectáreas, ó sean 170 yugadas, equivalentes á 2.000 cepas de viñedo de este país.

Ingresó á las dos de la tarde de hoy en el Hospital un individuo natural de Zaragoza y llamado José Echaqueto Banon.

Este individuo lo recogió el municipal en punto en San Roque, pues debido á su estado, verdaderamente grave, se acostara á la sombra en la citada calle.

En nuestro estimado colega de Pontevedra «El Accora» hallamos las siguientes líneas.

«Una de las preciosidades que guarda la Basílica de Santiago, son los ricos tapices que se colocan por la octava del Corpus, y como son de tanto mérito, prestaría un gran servicio al arte el Imo. Cabido si para las próximas fiestas del Apóstol dispusiese la impresión de un album en litografía ó fotograbado, con los indicados tapices, con el texto explicativo al dorso de los mismos en que constase no solo su procedencia, fecha, y quien los donó.

Son de verdadero mérito los tapices, y es muy económica la edición de un album en la forma expuesta.»

La recaudación de la renta de tabacos sigue disminuyendo para la compañía, aún cuando hoy se consume igual cantidad que antes.

Esta baja en la recaudación obedece á que los fumadores prefieren las clases económicas desde que se han establecido los últimos aumentos de precios.

La compañía parece que estudia el asunto, procurando evitar que la baja en los ingresos siga acentuándose.

El Consejo del Banco de España ha dispuesto el aumento de sueldo de 1.500 pesetas de sus empleados que venían cobrando 1.250 anuales, y concede también á los cobradores 1.250 pesetas anuales en vez de mil que cobran actualmente.

Se encuentran en Cuntis los señores Deán y provisor de la metropolitana de Santiago don Nicolás Rodríguez y don Juan José Solís respectivamente.

La Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros inserta en la «Gaceta» de hoy, por la que suspenden las vacaciones en el Consejo de Estado, revela el laudable propósito del Gobierno, no sólo de proceder en breve, según se indica en la citada disposición, á reorganizar los servicios de algunos ministerios, sino de acometer otras importantes reformas, acerca de las cuales habrá de informar dicho alto Cuerpo consultivo.

Esta labor base de los proyectos que se presentarán á las Cortes en su reunión de Octubre, esperamos que responderá cumplidamente á las aspiraciones del país.

AUTOMÓVILES COMPOSTELANOS

Como se había anunciado, llegó á esta ciudad el mecánico de la casa francesa Dion Bouton, que es la constructora de los coches adquiridos por esta empresa.

El mecánico que envió la citada casa es el jefe de los talleres de la misma, hombre competentísimo en mecánica.

En lugar de hacer el viaje por Monforte ó Curtis Mr. Mateu que así se llama el competente mecánico, vino á la Coruña con objeto de hacer el viaje hasta Santiago en uno de los automóviles gallegos.

Este detalle, que parece insignificante, es de importancia porque indica que su deseo primero fue conocer la carretera por donde los vehículos han de hacer el servicio.

Puede decirse que Mr. Mateu ha levantado el plano de la carretera observando sus pendientes, estudiando las curvas que tiene etc., etc.

A presencia del personal de la empresa y de los señores García Lavandera y Fuentes revisó el joven mecánico los coches, y después del examen minucioso á que los sujetos ha manifestado que se hallaban en las mismas condiciones que cuando salieron de los talleres de que él es jefe en Paris, es decir, excelentes.

Mr. Mateu quedó hoy mismo encargado de todo el personal de la empresa y á sus órdenes trabajarán.

La empresa no esperaba que la casa Dion Bouton les enviase al jefe de los talleres y si al segundo jefe, así que, su sorpresa fué grande al conocerlo el Sr. García Lavandera cuando aquel joven se bajó del automóvil.

Para que la entrada de los vehículos á la cochera sea más fácil determinó la empresa ensanchar la puerta de entrada de aquella, obra que hoy mismo quedará terminada. Es una reforma muy acertada la que realizan

En uno de los locales de la empresa se comenzaron á instalar los talleres.

Allí hemos visto hoy varios materiales, herramientas y cuantos útiles pueden ser precisos en un caso dado.

También en los almacenes hemos tenido ocasión de ver una considerable cantidad de carbón, dispuesta para cuando los coches comiencen á funcionar.

Una vez ya está en Santiago el que, desde hoy, es el jefe de talleres de la empresa «Automóviles Compostelanos» mañana comenzará este y los maquinistas que después han de manejarlos, á hacer salidas preparatorias para efectuar las pruebas oficiales que necesariamente, han de preceder á la inauguración de la línea.

Todavía no está determinada la carretera que á este objeto se elegirá, pero creemos que sea la de la Coruña.

El mecánico francés ha manifestado que, por igual, pueden hacer el recorrido cualquiera de los tres automóviles.

Hoy debe llegar otro maquinista, ya práctico en el manejo de estos vehículos.

Gacetillas

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Coufites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sifilítico COSTANZI.»

PÉRDIDA

La persona que hubiese hallado un pendiente de brillantes montado en oro se suplica lo entregue en la casa comercio de los Sres. Saenz y compañía, Pregontoiro 1, donde se le gratificará.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Artículo de Vincenti

Madrid 13 (10 m.)

«El Imparcial» de hoy publica un artículo que firma D. Eduardo Vincenti en el cual trata de la cuestión de las traíñas.

Pide el diputado por Pontevedra, en nombre de la justicia, la supresión del aparejo que usan los trañeros para la pesca en las rías gallegas.

Dice que si el ministro de Marina entiende que la resolución que pide puede no ajustarse á los preceptos legales, que nombre una comisión de naturalistas, sociólogos para que estudien la solución de un problema como este que abarca estos diferentes aspectos.

Termina diciendo que de tal forma entienden que la justicia está de parte de los pescadores que estos se conformarán con el dictamen de la indicada comisión.

Viaje de Sagasta

Madrid 13 (8 m.)

Ha salido para Avila el jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

A despedirlo acudieron á la estación muchos amigos.

Madrid 13 (id. id.)

En el mismo tren que el señor Sagasta, salió de esta corte el general Polavieja.

Ambos políticos se saludaron muy efectuosamente en la estación.

Madrid 13 (3 t.)

Telegrafían de Avila diciendo que llegó á aquella capital el jefe del fusionismo.

Añaden los despachos que se le dispensó un recibimiento muy cariñoso.

De San Sebastian

Madrid 13 (8 m.)

Telegrafían de San Sebastian diciendo que los Reyes ha paseado ayer tarde en carruaje por aquella capital.

En diferentes calles fueron ovacionados los Reyes.

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de San Sebastian que el Director General de Agricultura Sr. Alzola salió para Bilbao.

Antes de abandonar la capital donostiarra el Sr. Alzola recibió la visita de la Cámara de Comercio.

Se interesaron para que se lleven pronto á efecto las obras de dragado del puerto. El señor Alzola prometió atender la petición recomendándola al señor Gasset.

Ingleses derrotados

Madrid 13 (11'50 m.)

En Londres se recibió un telegrama del general Roberts en que da cuenta de varios combates librados entre ingleses y boers y en los cuales fueon derrotadas las tropas inglesas.

Los citados despachos causaron muy mala impresión en el público.

Madrid 13 (id. id.)

El despacho de Roberts es el siguiente:

«Los boer, nos atacaron el flanco derecho apoderándose del desfiladero Nitrals que estaba ocupado por escuadrones escoceses con dos cañones y cinco compañías del regimiento Lincoln»

Los boers se situaron en las colinas que dominan el desfiladero dirigiendo sus fuegos de fusilería.

Madrid 13 (id. id.)

Duró el combate—sigue Roberts—todo el día y cuando me apercibi de lo que pasaba envié refuerzos.

Nuestras tropas fueron derrotadas en Nitrals

Los boers se apoderaron de dos cañones y de gran parte de caballería.

Además quedaron prisioneros del enemigo noventa soldados de infantería.

Creo que las pérdidas nuestras habrán sido importantes.

Madrid 13 (id. id.)

Dice también el general Roberts lo siguiente:

También nos atacó el enemigo los puestos avanzados de Denderportu.

Un regimiento de dragones mantuvo á distancia el enemigo. Este se retiró emboscándose.

Un destacamento vecino, creyendo que los dragones eran boers los tiroteó causando muchas bajas.

Madrid 13 (3 t.)

En otro telegrama que el general Roberts dirige á su gobierno dice, que el general Shithbarend después de un combate de más de tres horas la columna del citado general derrotó al enemigo después de tener muchas bajas.

Madrid 13 (id. id.)

Da también noticias el citado general de otros encuentros de poco interés.

Termina su despacho diciendo que los boers hacen la guerra de guerrillas.

Toma de posesión

Madrid 13 (3 t.)

El gobernador de esta corte señor Liniers ha presidido la sesión del ayuntamiento en la que tomó posesión del cargo de alcalde el duque de Santo Mauro.

Concurrió el ministro de Hacienda Sr. Allende Salazar.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

El ministro tuvo frases cariñosas para el concejo y para su nuevo presidente.

Reducción de interés

Madrid 13 (3,15 t.)

Los telegramas de Paris insisten en decir que se llegó á un acuerdo entre los tenedores de los títulos del exterior español.

Según estos despachos en principio se acordó reducir á un tres y medio por ciento el interés que ahora devenga el cuatro por ciento exterior.

En este caso se aplicaría el resto á la amortización de los títulos que se conseguiría en un plazo de sesenta años.

Complot descubierto

Madrid 13 (3'50 t.)

Telegrafían de Paris diciendo que en aquella capital se descubrió un complot anarquista.

Proyectaban los anarquistas volar por medio de la dinamita el palacio de Bellas Artes

Sus propósitos querían realizarlos mañana que se celebra la fiesta nacional

Se encontraron varias bombas cargadas en los sótanos del citado palacio.

A la fiesta de mañana concurre todo el elemento oficial.

Ultima Hora

Madrid 13 (4 t.)

En la India aumenta el hambre y la sed.

La administración pública mantiene á 7 000 personas.

Madrid 13 (id. id.)

En Bombay mueren semanalmente seis mil individuos atacados de peste bubónica.

Madrid 13 (id. id.)

Visitó hoy, conferenciando largamente con él, al Sr. Silvea en el ministerio de Marina, el Sr. Aparicio.

Madrid 13 (id. id.)

El jefe de la marina alemana acompañará al buque español «Nantilus» en su paso por el nuevo canal de Kiel.

Madrid 13 (id. id.)

A fines de la próxima semana

irá el Sr. Silvela á San Sebastián unos días.

Su permanencia allí coincidirá con el santo de la Reina.

Madrid 13 (id. id.)

El Sr. Dato comunica al jefe del Gobierno que reina tranquilidad en toda España.

Hoy firmó la Reina el nombramiento del periodista D. Julio Burell para el cargo de Gobernador de Jaén.

Arzúa 13 (id. id.)

El jefe del gobierno se ocupa actualmente de ultimar los próximos presupuestos de la cartera de Marina.

Dice que los tendrá terminados para mediados de Agosto.

Se asegura que estos presupuestos ofrecerán sorpresas.

Madrid 13 (id. id.)

Los boers cortaron el telégrafo.

Fué restablecida la comunicación telegráfica despues de tres días de trabajo de las tropas inglesas.

También causaron desperfectos en la línea férrea de Standerstein y Greyhidstand.

Madrid 13 (id. id.)

En Barcelona se celebró un consejo de guerra por sumaria seguida al capitán de caballería Sr. Quintana.

Pidió el fiscal doce meses de prisión correccional para el procesado.

El defensor solicitó la absolución.

El delito por que está sumariado el citado capitán es el de desobediencia y abandono de destino.

Madrid 13 (id. id.)

Le fué aceptada por el ministro, la dimisión que de su cargo presentó el alcalde del Ferrol Sr. Benitez.

Madrid 13 (4'30 t.)

Nuevos despachos recibidos del Cabo dicen que los boers obligaron á la columna del general Buller á detenerse en Greylinstrand,

Añaden los telegramas que los ingleses incendian á su paso las casas de los boers.

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Roma que se están organizando seis batallones que Italia enviará á China.

Para fines de este mes saldrán para las costas de China cuatro de estos batallones.

Madrid 13 (id. id.)

Firmó la Reina el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

También firmó el en que se conmuta la pena de estrañamiento por la de destierro á los anarquistas.

Madrid 13 (id. id.)

El lunes llegará á San Sebastián la infanta doña Eulalia.

Con dirección á la misma capital pasó hoy por Santander el duque de Calabria.

Madrid 13 (id. id.)

Telegrafían de San Fernando, Cádiz, que á consecuencia de los arbitrios que impuso el ayuntamiento se declararon en huelga las introductores de fruta.

El público protesta de la carencia de frutas en los mercados.

Témese que ocurran desordenes.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	72'10	72'10
Idem exterior.	78'80	78'90
Amortizables.	80'30	80'25
Cubas viejas.	85'25	85'40
Idem nuevas.	71'30	71'40
Cédulas hipotecarias.	00'00	000'00
Banco de España.	504'00	504'00
Tabacalera.	418'50	000'00
Obligaciones de Aduanas.	102'00	102'00
Filipinas.	91'60	91'60
Obligaciones Tesoro.	00'00	000'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	26'90	26'75
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	91'70	91'65
Paris.	00'00	00'00

Manchata.

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público a esta antigua y acreditada casa y a sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

AÑO 1899
Huevos consumidos 84.886
Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc.
1.522
Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los...



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

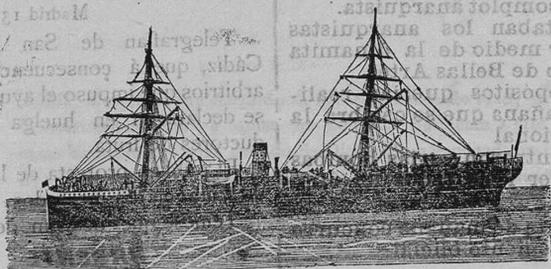
El día 9 de Julio saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Lleva cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

ANTONIO CONDE, HIJOS
VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Rio de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino, y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guaymas en el golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Julio, se despachará para la Habana, Majanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de antelación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17-19-21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos comprándose su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Tricio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO DE MARTINEZ

COMERCIO DE ULTIMAS NOTICIAS



AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory-Berlin-N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera. COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



LÍNEA TRASATLANTICA DE SOBRINOS DE HERRERA HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO Viajes rápidos en 9 días a la Habana

El día 26 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor-correo

CATALUÑA

de 5,000 toneladas y 6,000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara. Para mas informes dirigirse a sus Consignatarios en Villagarcía, Sres Hijos de José García Reboredo.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veraacruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.-Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.º de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.-SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estiela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.